



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0045281/2016

Córdoba, 28 MAR 2017

VISTO

Las RD N° 179/2017 y 205/2017 y sus anexos;

Y CONSIDERANDO

Que se cometió un error en la redacción del nombre de la contratada;
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Rectificar las RD N° 179/2017 y 205/2017 y sus anexos donde dice:
"Lic. Sabrina Nahir Sánchez", debe decir: "Lic. Sabrina Nair Sánchez".

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, publíquese, comuníquese y pase a Oficina de Contratos

RESOLUCIÓN N°: 276

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba



Dña. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA